

Le pone "caras" Nancy Nápoles a solicitud de que se separe de presidencia de Tenancingo



Pág. 3

# PORTAL Liberación



**Derecho de Picaporte**

Alfonso Godínez

» Detenido funcionario delmacista.  
» Adelantados todos los partidos.

Pág. 4

# Manotazo a corrupción: al menos 9 detenidos por venta de plazas en Educación del Edomex

» GABRIELA LANDETTA/ DIANA SOLÓRZANO

» Este miércoles se confirmó la detención del de Oscar Guzmán Aragón, exsubsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas en el gobierno de Alfredo del Mazo Maza y dos funcionarios más de la actual administración estatal, relacionada con la venta de plazas magisteriales; no obstante, se habla de 6 aprehensiones más en relación con estos hechos.

Pág. 2

### Transportistas bloquean carreteras del país, a pesar de acuerdos con gobierno



Pág. 3

» MARTHA ROMERO

Tras el diálogo entablado entre el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y el subsecretario de Gobernación, César Yáñez Centeno Cabrera, con dirigentes de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas A.C. (AMO-TAC), éstos últimos determinaron que no realizarían los bloqueos programados en carreteras federales de las 32 entidades federativas.



Pág. 6

### Perfila GEM y gobierno federal el proyecto urbano en torno al tren a Pachuca y Querétaro

### Sin certeza jurídica es imposible generación de empleos e inversión: Reyes Muñoz



Pág. 5

### Se consolida excelencia de Ciencias Agrícolas de UAEM con 100% de sus programas educativos acreditados



Pág. 7

"Grotesca la podredumbre a la que llegó El Universal", dice Claudia Sheinbaum sobre falsa entrevista a Monsiváis



Pág. 5

### Disminuyeron 72% robos de vehículos en Ecatepec; implementan centros de compra-venta legal de autos



Pág. 4

### Anuncian Línea VI del Mexibús, cruzará 5 municipios del Valle de Toluca



Pág. 6



### Doble moral en Codhem, señala Nancy Durán ante omisión a su denuncia por abuso laboral y acoso en la institución

Pág. 2

# Manotazo a corrupción: al menos 9 detenidos por venta de plazas en Educación del Edomex

» GABRIELA LANDETTA  
/ DIANA SOLÓRZANO

**E**ste miércoles se confirmó la detención del de Oscar Guzmán Aragón, exsubsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas en el gobierno de Alfredo del Mazo Maza y dos funcionarios más de la actual administración estatal, relacionada con la venta de plazas magisteriales; no obstante, se habla de 6 aprehensiones más en relación con estos hechos.

Este miércoles, además de Oscar Guzmán Aragón, exsubsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas en el gobierno de Alfredo del Mazo Maza, fueron detenidos Juan Alberto Pastrana López, delegado Administrativo de la Dirección General de Personal, y Daniel Arturo Gómez López, titular de la Dirección

de Administración y Servicios Escolares Básicos de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Las tres aprehensiones confirmadas ocurrieron la madrugada de este miércoles 24 de junio de 2026 en el Estado de México. Extraoficialmente se menciona que están relacionadas con la presunta venta de plazas en la SECTI del actual gobierno estatal encabezado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Guzmán Aragón fue detenido a las 01:38 horas en el Fraccionamiento Condado del Valle, Colonia Condado del Valle, Villa Lago, en Metepec, de acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones de la Secretaría de Seguridad y

Protección Ciudadana. La captura la ejecutó la Policía Ministerial y fue puesto a disposición del Centro Penitenciario Santiaguito, en Almoloya de Juárez.

El reporte oficial no especifica el delito por el que se le detuvo ni incluye descripción del detenido. Hasta el momento no hay un pronunciamiento oficial sobre los motivos de la aprehensión.

De acuerdo con el reporte Juan Alberto Pastrana López se desempeñaba como delegado Administrativo de la Dirección General de Personal, dependencia vinculada con la administración de recursos humanos. Daniel Arturo Gómez López era titular de la Dirección de Administración y Servicios Escolares Básicos, área encargada



de la gestión administrativa y de recursos en el subsistema de educación básica.

Mientras que Pastrana López fue capturado a las 2:45 horas en un inmueble ubicado sobre Paseo Tollocan, además de que Gómez López fue detenido a las 5:40 horas en la delegación Capultitlán.

Por la tarde, los presuntos señalados comenzaron a llegar a las instalaciones de la Fiscalía de Justicia del Estado de México para rendir sus respectivas declaraciones e investigar el escándalo de corrupción en la Secretaría de Educación del Edomex.

(Foto: redes)

## Doble moral en Codhem, señala Nancy Durán ante omisión a su denuncia por abuso laboral y acoso en la institución

» MARTHA ROMERO

**N**ancy Rocío Durán Barrios, exservidora pública de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) evidenció que el comunicado emitido por el organismo defensor tras denunciar la vulneración de sus derechos humanos, pretende desestimar los señalamientos realizados por acoso sexual, hostigamiento laboral, abuso de autoridad y represalias institucionales al interior de dicho organismo.

Lo anterior, dijo, “evidencia la falta de atención efectiva a las denuncias que presenté durante su desempeño como servidora pública”, por lo que es preocupante que la institución encargada de velar por la protección de los derechos humanos afirme públicamente que ninguna denuncia debe ser minimizada, cuando la suya no fue investigada con la debida diligencia, imparcialidad y perspectiva de derechos humanos.

Precisó que desde el 24 de enero de 2025 presentó la denuncia ante el Órgano Interno de Control bajo el expediente CODHEM/OIC/UI/DE/001/2025, derivada de conductas presuntamente constitutivas de acoso sexual cometidas por Alejandro Zamora Vázquez, quien se desempeñaba como Visitador General de Atlacomulco y actualmente ocupa funciones en el área de Supervisión Penitenciaria.

Resaltó que a pesar de la gravedad de los hechos denunciados la investigación no tuvo continuidad efectiva ni produjo resultados que garantizarán su derecho de acceso a la justicia administrativa, además de que a algunas de las personas involucradas no se les inició ningún

procedimiento administrativo, generándose una evidente percepción de impunidad y protección institucional.

Además, dijo, durante el desarrollo de los hechos denunciados, Zamora Vázquez manifestó mantener cercanía y amistad con el actual presidente de la Codhem, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, circunstancia que, aunada a la falta de avances en la investigación, generó dudas fundadas sobre la imparcialidad con la que se estaba atendiendo mi denuncia.

Durán Barrios subrayó que, a pesar de haber solicitado formalmente el inicio de los procedimientos administrativos correspondientes, hasta la fecha no ha recibido una respuesta institucional efectiva que garantice una investigación exhaustiva de los hechos denunciados.

Resaltó que es preocupante la relación de cercanía, vecindad, compadrazgo y amistad entre algunos de los servidores públicos señalados, ha generado una legítima preocupación sobre posibles conflictos de interés que pudieran afectar la objetividad de las investigaciones.

Refirió que su renuncia no fue producto de una decisión libre y espontánea, sino la consecuencia de un entorno laboral que se volvió insostenible debido al hostigamiento, las represalias, la falta de atención institucional y la ausencia de mecanismos efectivos de protección.

Consideró incongruente que la Codhem emita comunicados públicos defendiendo principios como la dignidad humana, la no victimización y la protección de las personas denunciadas, cuando quienes vulneraron sus derechos son precisamente servidores públicos adscritos a la propia institución.



Resaltó que su exigencia no busca privilegios ni tratos especiales, sino que los hechos denunciados sean investigados con independencia, objetividad y transparencia, que se garantice el acceso a la verdad, que se determinen las responsabilidades correspondientes y que la institución actúe con la misma firmeza con la que públicamente exige a otras autoridades el respeto a los derechos humanos.

“La defensa de los derechos humanos comienza al interior de las propias instituciones. Ningún organismo puede reclamar autoridad moral para señalar violaciones de terceros cuando es incapaz de investigar con seriedad las denuncias formuladas contra sus propios servidores públicos”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

**PORTAL**  
Liberación

Director General  
**Esteban Rivera Rivera**

Subdirector editorial  
**Luis Leobardo Hernández Sánchez**

Editora web  
**Emely de Jesús Carmona**

Diseño  
**Daniel Jasso Carbajal**

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 25 de junio de 2026,  
Año 27, No. 7571

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:  
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios ([http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP\\_resultadosmi2.php?ldr=2175&medio=3](http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?ldr=2175&medio=3)) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

» GABRIELA LANDETTA

En lo que va de 2026, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM) ha atendido cerca de 5 mil juicios en sus Salas Superior y Regionales, cifra superior a los 4 mil 300 registrados en el mismo periodo de 2025. Además, a través de su servicio de asesoría jurídica gratuita para personas en estado de vulnerabilidad, ha otorgado 7 mil 334 asesorías este año.

Así lo informó en entrevista, el magistrado presidente Luis Eduardo Gómez García, quien detalló que al corte del 31 de mayo pasado se registraron 3 mil 544 juicios administrativos y de responsabilidades en salas regionales y mil 390 recursos de revisión en la Sala Superior, para un total de 4 mil 934 asuntos atendidos. “El objetivo -dijo- es fortalecer al Tribunal para hacerlo más moderno, eficiente y cercano a la gente”.

En ese contexto, se refirió a la presentación del Plan Rector de Gestión 2026-2027 que se hizo a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y que maneja tres ejes centrales: eficiencia en el gasto para optimizar recursos sin afectar la atención; el

# Incrementaron los juicios administrativos por prácticas ilegales en el servicio público

análisis de una Sala Itinerante que acerque la justicia administrativa a más municipios; y consolidar la mediación administrativa como vía voluntaria y preventiva para desahogar cargas procesales.

Gómez García también anunció las campañas ‘Gol por la Justicia’ y ‘Tarjeta Roja contra la Corrupción’, estrategia que usa el lenguaje del fútbol para promover la cultura de la legalidad. “En el Estado de México, la corrupción no puede jugar tiempo extra ni encontrar espacios para la impunidad”, afirmó.

Al respecto, dio a conocer que la Secretaría de la Contraloría es la primera dependencia del gobierno estatal en sumarse a estos programas del Tribunal.

El magistrado explicó la analogía del fútbol con los objetivos de ambos programas: “El Tribunal es el árbitro que garantiza que el partido entre ciudadanía y gobierno se jue-

gue con reglas claras. Cuando una autoridad actúa fuera de la ley, intervenimos para restablecer el equilibrio. Cuando existe corrupción, la respuesta debe ser una sola: tarjeta roja”.

‘Gol por la Justicia’ promueve el cumplimiento de la ley como “la mejor jugada”: respetar reglamentos, cumplir obligaciones fiscales y denunciar corrupción. Para servidores públicos implica actuar con imparcialidad, transparencia y ética.ñ, precisó.

Por otro lado, ‘Tarjeta Roja contra la Corrupción’ fija postura firme contra sobornos, abuso de funciones, desvío de recursos, falsificación de documentos o condicionamiento de servicios. “La corrupción no es una falta menor; lastima la confianza ciudadana, debilita instituciones y frena el desarrollo”, señaló el titular del TRIJAEM

(Foto: Gabriela Landetta)



## Le pone “caras” Nancy Nápoles a solicitud de que se separe de presidencia de Tenancingo

» MARTHA ROMERO

Mientras la sexta regidora, Viridiana Jacobo Legizamo solicitaba a la presidenta municipal de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco, que se separe del cargo para enfrentar la acusación por la presunta simulación de secuestro que le formuló la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), la alcaldesa se limitó a hacer una serie de mues-



cas. Lo anterior, durante la sesión de Cabildo, donde la edil emanada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) también solicitó la separación del cargo del tesorero Erick García Reyes, así como de los titulares de las áreas de Administración y de Obras Públicas.

Lo anterior, dijo, porque son áreas que tienen mayor acceso a documentación e información que pudiera resultar trascendental para la autoridad y así no viciar el procedimiento de investigación que realiza la FGJEM.

Jacobó Legizamo señaló que Tenancingo enfrenta grandes críticas que afectan la imagen pública por los acontecimientos señalados por la FGJEM en su contra, por lo que como autoridades y representantes de los tenancinguenses deben privilegiar el interés colectivo por encima de político, económico y personal.

Añadió que si bien ya se solicitó la intervención del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), también es necesario que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) intervenga para que audite cuál fue el destino de los recursos de índole federal.

Recordó que todos los servidores públicos están obligados a conducirse bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad y eficacia.

Tras resaltar que ningún cargo público otorga inmunidad frente a conductas que traicionan la confianza de la ciudadanía, invitó a sus pares a pronunciarse a favor de Tenancingo, dejando de lado intereses políticos y partidarios.

No obstante, después de que la edil leyera su posicionamiento, se puso fin a la sesión de Cabildo.

(Foto: Especial Portal)

## Transportistas bloquean carreteras del país, a pesar de acuerdos con gobierno

» MARTHA ROMERO

Tras el diálogo entablado entre el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y el subsecretario de Gobernación, César Yáñez Centeno Cabrera, con dirigentes de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas A.C. (AMOTAC), éstos últimos determinaron que no realizarían los bloqueos programados en carreteras federales de las 32 entidades federativas.

No obstante, mientras se llevaban a cabo las respectivas negociaciones, en algunos puntos se registraron bloqueos por parte de transportistas como el cierre parcial de la avenida Reyes Heróles, en Tlalnepantla, dejando solo libre un carril en dirección a Vallejo, mientras que en otros puntos como la Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura del Metro Acatitla, mantienen la concentración de camiones sobre un carril de la vialidad, sin realizar bloqueos.

La reunión que sostuvieron las autoridades federales con los transportistas tiene como propósito dar seguimiento a los planteamientos presentados por la organización, por lo que suscribieron una minuta de trabajo y una ruta de atención para el seguimiento institucional de los temas expuestos por los representantes del sector.



Entre las principales demandas planteadas por los líderes de la Amotac se encuentran asuntos relacionados con la seguridad en carreteras, así como diversos trámites y procedimientos que, de acuerdo con la organización, afectan a sus agremiados.

Por su parte, las autoridades federales reiteraron su disposición de mantener abiertos los canales de comunicación y coordinación para la atención de las demandas presentadas en el marco de sus respectivas atribuciones.

De igual manera, el gobierno federal refrendó su compromiso con el diálogo, la atención institucional y la construcción de acuerdos que

permitan atender las demandas de los distintos sectores de la sociedad por las vías pacíficas y dentro del marco de la ley.

Cabe señalar que, a pesar de la mesa de diálogo sostenida con las autoridades federales, los transportistas desquiciaron el tráfico en cuatro puntos del Valle de México: en la autopista México-Pachuca, la Vía Morelos, la López Portillo y la México-Tulancingo.

Además, en distintas partes de los estados de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Colima, Oaxaca, Chiapas, Morelos, Jalisco, Tabasco y Guerrero, mantienen bloqueos en las principales casetas de entrada.

(Foto: Especial Portal)

# Disminuyeron 72% robos de vehículos en Ecatepec; implementan centros de compra-venta legal de autos

» ORLANDO SALINAS

La alcaldesa Azucena Cisneros Coss, dió a conocer que Ecatepec tuvo una disminución de casi 72% en el delito del robo de vehículo, pasando de 8 mil 681 robos en 2019 a 2 mil 438 en 2025, y fue instalado el Centro de Compra Vehicular Segura donde se hace la transición de venta-compra de autos con plena legalidad.

En conferencia de prensa, Cisneros Coss dijo que, ante los múltiples robos al intentar comprar un vehículo en lugares no autorizados, se puso a andar el Centro de Compra Vehicular Segura donde se hace la transición de venta-compra de autos.

El lugar está instalado en la Unidad Habitacional Las Américas

donde las personas pueden acudir a verificar el estatus del vehículo y así poder comprar un vehículo con mayor confianza.

Explicó que en el CECOVE se realiza verificación documental, inspección física y pericial del vehículo, verificación del número de identificación vehicular no esté alterado, revisión que la documentación no sea falsa o inconsistente.

“Se integra un expediente para dar certeza a las partes si todo está en regla, se entrega un acta de verificación si se detecta alguna anomalía, se da aviso a la autoridad correspondiente, y no solo revisamos también acompañamos si el comprador y el vendedor llegan a un acuerdo y necesitan ir al banco, elementos de la policía de proximidad los acompañan para que la transacción sea segura”, explicó.

Señaló que Ecatepec tuvo una disminución de casi 72% en el delito de robo de vehículo, pasando de 8 mil 681 robos en 2019 a 2 mil

438 en 2025.

“Hemos dado una batalla frontal contra el robo de vehículos, pero sabemos que el problema no termina ahí, primero enfrentamos el robo, hoy estamos enfrentando el fraude y la corrupción asociados a la compraventa”.

Comentó que en los primeros 15 días se han realizado 22 transacciones de autos de manera segura en dichas instalaciones.

Por otro lado, la alcaldesa dijo que habilitaron un código QR para denunciar actos de corrupción en tránsito, y han cesado a elementos que aplicaban infracciones de manera indebida.

(Foto: Especial Portal)



# Volcaduras y choques, saldo fatal de la 'Curva del Diablo' en Tollocan

» DIANA SOLÓRZANO

La curva ubicada sobre Paseo Tollocan, frente a la Clínica 220 del IMSS, se ha convertido en uno de los puntos más peligrosos para circular en la capital mexiquense. En los últimos meses, la zona ha sido escenario de múltiples accidentes viales, situación que ha llevado a automovilistas e internautas a llamarla como la 'Curva del Diablo'.

Metros antes de llegar al sitio, se advierte sobre el riesgo que representa este tramo, especialmente durante la temporada de lluvias. Y es que la combinación de velocidad, pavimento mojado y posibles residuos de aceite sobre la carpeta asfáltica incrementan la probabilidad de percances.

“Precisamente nos hemos percatado de varios accidentes y más ahorita cuando cae la lluvia. Me imagino que hay aceite tirado y vienen a velocidad; en esta curva vienen encarrerados y la curva los jala, por eso se han impactado vehículos ahí”, comentó Rigoberto, quien permanece afuera del hospital.

A simple vista, los muros de contención, rejas y vallas de protección instalados en el lugar muestran múltiples huellas de impactos, evidencia de los constantes siniestros registrados en esta vialidad, una de las más transitadas del Valle de Toluca.

“Hay muchos accidentes aquí y más cuando empieza a llover. Vienen muy rápido y luego uno viene lento, el otro rápido o la curva les gana”, señaló Rosario Rivera.

Además de alertar a otros conductores sobre el riesgo, también han solicitado a las autoridades implementar medidas que ayuden a disminuir los accidentes.

Al respecto, el presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, informó que actualmente se realizan estudios técnicos para evaluar posibles acciones que permitan disminuir la velocidad de circulación en este tramo.

“Estamos haciendo diversos estudios y toda modificación que se requiere en las vías, particularmente reductores de velocidad o topes, requiere un dictamen

técnico de la Dirección de Movilidad. Estamos viendo qué posibilidad hay para generar que la gente circule con menos velocidad sobre Tollocan. Anteriormente esta vialidad tuvo reductores, desaparecieron; también colocaron reflejantes en los muros de contención y ya no existen”, explicó el alcalde.

El historial de incidentes en esta zona incluye volcaduras, choques múltiples y atropellamientos, algunos de ellos con desenlaces fatales.

Mientras se definen posibles intervenciones, conductores continúan llamando a extremar precauciones al transitar por este punto de Paseo Tollocan, considerado ya por muchos como uno de los tramos de mayor riesgo en la capital mexiquense.

(Foto: Diana Solórzano)



## Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Detenido funcionario delmacista.
- » - Adelantados todos los partidos.

En este espacio siempre afirmamos que Alfredo del Mazo “III” era la peor opción del PRI para la gubernatura mexiquense, de lo pésimo que fue su administración, solo superado en lo malo por el de Ávila Villegas, y hoy, casualmente, los dos están fuera del tricolor. Y la reciente detención de Óscar Guzmán, perdón, Óscar “N”, quien fue Sub Secretario de Administración del nefasto gabinete del júnior junto con otro par de ex funcionarios delmacistas confirman no solo lo negativo de ese gobierno sino la corrupción que se vivió en el pasado sexenio, pues éste trío de sujetos fueron detenidos por acusaciones de venta de plazas en la Secretaría de Educación. Esperemos que la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez destape más la cloaca del ex “goberladrón” y sus predecesores y, lo más importante, que no haya impunidad, para que, de paso, calle esas voces que desde 2023 sugerían la entrega pactada del entonces priísta a cambio de no ser investigado ni mucho menos molestado ... NOTAS CORTAS: Legalmente aún no empiezan los procesos electorales en los estados que en 2027 tendrán

elecciones a gobernador y de alcaldes y diputados locales en otros, como el Estado de México, pero los tres principales partidos políticos que son Morena, como primera fuerza, el PAN como la segunda y el PRI como la tercera a nivel nacional, ya adelantaron sus procesos internos para definir a quienes serán sus candidatos, principalmente para las gubernaturas, pero para no ser sancionados por la autoridad electoral por “actos anticipados de campaña”, o antes caso, de precampaña, recurren a la fórmula que el ahora ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, que es nombrarlos de otra manera, menos “aspirantes”, “precandidatos” o “candidatos”, sino “Coordinadores de Defensa de la Transformación” en el caso de Morena y que aplica para el PT y el PVEM en los estados, municipios y distritos federales y locales en los que vayan en alianza, coaligados o en candidatura común. Pero el PRI no se queda atrás y le copió a la 4T llamando a los suyos “Defensores de México” y el otro partido de la derecha que es el PAN, los denomina “Coordinadores del Cambio y Defensores de la Familia” (una connotación muy conservadora) por lo que violan la ley sin violar la ley ... Animo raza, ya casi es fin de semana ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

» LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo estalló contra la sarta de calumnias publicadas por El Universal para intentar desprestigiar al expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El medio El Universal publicó una supuesta entrevista al finado Carlos Monsiváis, sin sustento documental que acredite la autenticidad, en que el escritor supuestamente afirma haber pasado noches “deliciosas y divertidas” con Andrés Manuel López Obrador al recibirlo en casa cuando el tabasqueño tendría 19 años; no obstante, di-

## “Grotesca la podredumbre a la que llegó El Universal”, dice Claudia Sheinbaum sobre falsa entrevista a Monsiváis

chas acciones no corresponden con la cronología de la amistad entre el expresidente y el literato.

Se trata de una entrevista “reeditada” de Edmundo Cázarez a Monsiváis publicada hace 25 años, que ahora se publica nuevamente con las afirmaciones en cuestión

agregadas. Al respecto, la propia familia del escritor responde en una carta a El Universal por difundir estas supuestas declaraciones.

“Nos consta que Carlos y Andrés Manuel se conocieron alrededor de veinte años más tarde de lo que dice el autor de la entrevista. Resulta indignante y vergonzoso que un periódico como EL UNIVERSAL difunda calumnias tan torpes y flagrantes. Exigimos a EL UNIVERSAL y a Edmundo Cázarez que presenten pruebas o, en su defecto, que pidan disculpas”, se lee en la epístola dirigida al director del medio aludido, y publicada ahí mismo.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró que “es... No sé qué calificativo usar: ¡grotesco! Pero les vamos a poner la canción de Grupo Firme: ¡Ya supérenlo! La podredumbre a la que llegó El Universal es increíble”.

En este renglón, también reprimió el eco de las afirmaciones sin sustento hechas por diferentes comunicadores. “Y luego todos los que las repiten, que se dicen periodistas. Es de verdad... No sé, no tiene nombre, pues... una bajeza, pero, la verdad es que habla de quienes son”, subrayó.

Igualmente reiteró que ante la evidente derrota política y cultu-

ral de la derecha, ésta se radicaliza y responde con calumnias; no obstante, el pueblo, que hasta la fecha, de acuerdo con encuestas, mantiene un respaldo de 70% al expresidente, no se deja influir por calumnias.

“¿Quién les va a hacer caso con esas cosas? Sigán así, cada vez van a

tener menos apoyo del pueblo. Andrés Manuel se quedó en el corazón del pueblo”.

Asimismo, al inferir con la supuesta entrevista que AMLO tiene preferencias sexuales diversas para intentar desprestigiarlo, la presidenta consideró dicha postura como absolutamente reprochable y un reflejo de la intolerancia y exclusión que profesa la derecha.

“En efecto, primero: es mentira, es calumnia, es bajeza, vulgaridad, no sé, podredumbre; pero, además, es utilizar la homofobia como una forma de propaganda, o sea, es, además, enfermizo”, concluyó.

(Foto: presidencia)

## Sin certeza jurídica es imposible generación de empleos e inversión: Reyes Muñoz



» GABRIELA LANDETTA

“No puede haber crecimiento económico sostenido sin instituciones sólidas. La inversión florece cuando existen certeza jurídica, reglas claras y tribunales confiables”, advirtió el presidente de Canaco-Servytur delegación Valle de Toluca, Fernando Reyes Muñoz.

El dirigente empresarial sostuvo que “los comerciantes y empresarios no pedimos privilegios, pedimos reglas claras, autoridades profesionales y mecanismos de justicia accesibles”, al señalar que las revisiones administrativas desproporcionadas ponen en riesgo inversiones y fuentes de empleo.

Así lo manifestó en el marco de la sesión de la Canaco-Servytur Valle de Toluca, que tuvo como invitado al presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, TRIJAEM, Luis Eduardo Gómez García, para hablar sobre la certeza jurídica para el sector empresarial ante los actos de autoridad.

En ese contexto, señaló que el día a día en una unidad económica, las revisiones administrativas desproporcionadas pueden poner en riesgo una inversión o una fuente de empleo” y destacó que como Cámara de Comercio, se hace énfasis en tres ejes: “certeza jurídica para la inversión, rapidez y eficiencia en la resolución de las controversias y combate a la corrupción y fortalecimiento

del Estado de Derecho”.

Reyes Muñoz señaló que el sector busca “seguir construyendo puentes de colaboración institucional que fortalezcan al Estado de Derecho en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el gobierno”.

En ese contexto, afirmó que el TRIJAEM se vuelve un aliado para la ciudadanía productiva: “que sepan los empresarios del Estado de México que cuentan con un tribunal autónomo, eficiente y especializado para resolver actos y nos da la seguridad necesaria para seguir aportando por la entidad”, dijo.

“Entendemos al Tribunal de Justicia Administrativa no sólo como un órgano de confrontación, sino como un garante de la legalidad”. Agregó que “cuando existe certeza jurídica se fortalecen la inversión, el empleo y la recaudación”.

Para el presidente de Canaco-Servytur Valle de Toluca, “la justicia administrativa es el verdadero contrapeso que asegura que la relación entre empresas y gobiernos se rija por el estricto derecho, propiciando la transparencia”, concluyó.

(Foto: captura de pantalla)



17 millones de mexiquenses. Una sola prioridad: Tú.

# Es en el Congreso

Donde detrás de cada reforma que fortalece tu salud hay 75 diputadas, diputade y diputados que debatieron, analizaron y aprobaron para ti.

Explora las leyes que buscan proteger tu salud en nuestro renovado sitio web:

[congresoedomex.gob.mx](http://congresoedomex.gob.mx)

CongresoEdomex

» REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que el Plan de Crecimiento de Energías Renovables en México es histórico, aumentará la soberanía energética con beneficios ambientales y generará justicia social, con la incorporación, hacia el 2030, de 32 mil megawatts (MW) de los que el 70% (22 mil MW) se generarán a través de fuentes renovables.

“Por primera vez en la historia estamos con proyectos de 32 mil megawatts. Es algo histórico en 6 años, 5 años, ahora, y el 70% de ellos son renovables. De tal manera que cuando dejemos el gobierno, si así lo decide el pueblo de México, hasta el 2030 incluso va a bajar el consumo de gas natural y va a aumentar la energía generada por re-

# Se dejarán de producir 69 millones de toneladas de CO2 con Plan de Crecimiento de Energías Renovables

novables. Esto es algo histórico, único, un esfuerzo enorme para beneficio del pueblo de México, del país, de la nación, y de la soberanía energética porque implica importar menos de lo que estamos importando actualmente de gas natural”, puntualizó durante la mañanera de este miércoles 25 de junio.

Señaló que, con el uso de fuentes renovables de energía se reducirá el consumo de combustibles fósiles como el petróleo, el carbón y el gas natural, por lo que se pasará de energías que emiten contaminantes que afectan la salud y gases que provocan



el cambio climático a energías limpias que no emiten gases de efecto invernadero.

“Además han disminuido su costo de inversión de manera muy importante por su uso a nivel mundial, para nosotros son indispensables para cambiar lo que se llama ‘la matriz energética’: que dejemos de consumir combustibles fósiles y aumentemos las energías renovables”, añadió.

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, señaló que los 32 mil MW que serán añadidos contemplan una inversión de 739 mil

millones de pesos (mdp): 42.6% con esquema mixto, 36.6% con recursos propios y 20.8% de privados.

Detalló que con el Plan de Crecimiento de Energías Renovables en México se mantendrá la prevalencia del Estado con 61% de la generación de energía total al final del sexenio. Agregó que la meta al 2030 es generar el 38% de la energía con fuentes renovables, lo que significa que se incrementará en 140% la generación con fuentes fotovoltaicas, en 90% con geotermia y en 70% con energía eólica y a través de mantenimiento en

centrales del 18% con hidroeléctrica.

Puntualizó que actualmente están en proceso 50 plantas fotovoltaicas que representan 7 mil 859 MW y 17 centrales eólicas con 4 mil 701 MW y están por asignarse 2 mil 159. Con ello se evitarán 69 millones de toneladas de CO2 en 2030.

La directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Calleja Alor, dio a conocer dos proyectos emblemáticos hacia la transición energética: el primero, Oasis, que combinará energía solar con una central fotovoltaica de 72 MW, almacenamiento con baterías con un sistema de 20 MW e hidrógeno verde que se almacenará en celdas de combustible en el Sistema Eléctrico Mulegé, Baja California Sur, en beneficio de 40 mil hogares. Además, se producirán 120 metros cúbicos (m3) de agua, destinados para la población, y se evitará la emisión de 94 mil 389 toneladas de CO2.

El segundo es la Central Fotovoltaica Rafael Galván Maldonado, ubicada en Puerto Peñasco, Sonora, una vez concluidas sus cuatro etapas de construcción, alcanzará una capacidad total de mil MW, lo que la convertirá en la central fotovoltaica más grande de América, asimismo, contará con sistemas de almacenamiento mediante baterías (246 MW). La inversión total de este proyecto supera los mil 400 millones de dólares.

(Foto: presidencia)

## Anuncian Línea VI del Mexibús, cruzará 5 municipios del Valle de Toluca

Para garantizar el derecho humano a la movilidad y atender los rezagos en esta materia, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez prevé una inversión de 61 mil 200 millones de pesos en obras de infraestructura vial y sistemas de transporte en el Estado de México, en los próximos tres años, para elevar la calidad de vida de la población.

Juan Hugo de la Rosa García, titular de la Secretaría de Movilidad (Semov) informó que tan sólo en la Ciudad de Toluca se van a invertir cerca de cinco mil millones de pesos para mejorar la conectividad regional y facilitar la accesibilidad entre el norte y sur de la entidad.

Aseguró que, entre otras obras, se contempla la construcción de la Línea VI del Mexibús (Toluca-Zinacantepec-Lerma), mantenimiento de infraestructura vial, la implementación del corredor Toluca-Metepec, el fortalecimiento de la infraestructura ciclista y la implementación de la Mexivía recreativa.

En esta serie de obras, destacó la construcción de la Línea VI del Mexibús, que se estima tendrá una inversión de cuatro mil 561 millones de pesos y se prevé concluir en el 2028, con lo que se verán beneficiados más de

48 mil usuarios todos los días de los municipios de Zinacantepec, Toluca, Metepec, Lerma y San Mateo Atenco.

Este sistema de transporte tendrá una longitud de 28.8 kilómetros por sentido, con 44 estaciones y brindará en el servicio 37 unidades articuladas de última generación, con lo que se busca modernizar y ordenar el transporte público en el Valle de Toluca e integrar la movilidad regional e interconectar el Tren El Insurgente México-Toluca, lo que permitirá la reducción de los tiempos de traslado y mejorar la economía de los mexiquenses.

Acompañado de Joel González Toral, Director General de la Junta de Caminos del Estado de México (JCEM), Juan Hugo de la Rosa destacó que también se construirá el Corredor de mediana capacidad Toluca-Metepec-Tenango, que permitirá intercomunicar con un transporte más rápido, seguro, cómodo, amplio y moderno a los habitantes de Metepec, Mexicaltzingo, Calimaya, San Antonio la Isla, Rayón y Tenango del Valle, con lo que se reducirá el número de unidades y se sustituirán por vehículos de mayor capacidad.

Joel González Toral, por su parte, comentó que se han realizado trabajos de iluminación y rehabilitación de vialidades de Toluca y se tiene contemplado intervenir vialidades como El Cerrillo, Alfredo del Mazo, Paseo Tollocan, la Vía Adolfo López Mateos, Las Partidas y Matlazincas, donde se han presupuestado 470 millones de pesos. Además de que se realizarán trabajos de infraestructura vial en cada una de las regiones de la entidad.

(Foto: Especial Portal)

## Perfila GEM y gobierno federal el proyecto urbano en torno al tren a Pachuca y Querétaro

Los gobiernos de México y del Estado de México firmaron un acuerdo de colaboración y coordinación para mejorar el entorno urbano de las cuatro estaciones de los trenes de pasajeros México-Pachuca ‘Felipe Ángeles’ y México-Querétaro que se ubican en territorio mexiquense.

El convenio, encabezado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura estatal (Sedui), coordina y une esfuerzos con los gobiernos municipales de Coyotepec, Huehuetoca, Tecámac y Temascalapa para elaborar estudios de ordenamiento territorial y gestión del suelo.

Carlos Maza Lara, Titular de la Sedui, subrayó la trascendencia regional de la obra pública, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el territorio mexiquense, por lo que consideró la necesidad de conjuntar esfuerzos para planear estratégicamente el desarrollo urbano derivado de proyectos como trenes y aeropuertos.

Al signar el documento, el secretario Maza Lara y Martha Pérez Contreras, directora General de Ordenamiento Territorial y Urbano,



en representación de José Alfonso Iracheta Carroll, Subsecretario de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda de la Sedatu, se informó que se busca consolidar entornos seguros, accesibles y sostenibles, así como una distribución equitativa de obligaciones y beneficios en la zona donde se ubican las estaciones San Lucas Xolox, Empalme del Rey, Huitzila y Huehuetoca.

La colaboración de los tres órdenes de gobierno busca potenciar los beneficios de una expansión urbana ordenada, con base en el marco normativo local aplicable, al identificaren forma técnica, jurídica y administrativa las necesidades territoriales y los

escenarios prospectivos respecto a los impactos derivados de la implementación de la infraestructura ferroviaria, acción que forma parte del Plan México: Estrategia de Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida.

Participaron también Axayácatl Emiliano Ramírez Chávez, titular de la representación de Sedatu en el Edomex; Tania Martínez García, subsecretaria de Desarrollo Urbano de la Sedui; Marisol Luna Cruz, presidenta municipal de Coyotepec, Juan Manuel López Adán, presidente municipal de Huehuetoca, y un representante del municipio de Tecámac.

(Foto: Especial Portal)



La Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) es un referente de retribución social y del compromiso institucional con la formación de profesionales que contribuyen al desarrollo y bienestar de la entidad, afirmó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, al encabezar la lectura del cuarto informe anual de actividades del director de este organismo académico, Gaspar Estrada Campuzano.

En este ejercicio de transparencia, en el que se dieron cita integrantes de la comunidad universitaria, representantes de los sectores público y empresarial, así como de la secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, María de las Mercedes Portilla Lujá, la rectora destacó que este espacio académico fortalece el cumplimiento de los objetivos estratégicos del gobierno de México en materia de soberanía alimentaria.

Zarza Delgado subrayó que la Facultad de Ciencias Agrícolas se distingue por su solidez académica, vocación social e inclusión. Resaltó que 100% de los programas educativos que oferta se encuentran acreditados, lo que garantiza que la

# Se consolida excelencia de Ciencias Agrícolas de UAEM con 100% de sus programas educativos acreditados



totalidad de su matrícula cursa estudios con los más altos estándares de calidad. Asimismo, cuenta con 27 docentes adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), fortaleciendo la generación y aplicación del conocimiento.

En materia de vinculación social, señaló que la Facultad impulsa

alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, además de participar en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, mediante las cuales estudiantes colaboran en proyectos de diagnóstico y restauración de la calidad del agua del Bordo 'Las Maravillas', así como en acciones comunitarias desarrolladas en municipios como Ixtlahuaca,

Jocotitlán, Ocuilan, Tonalico y Calimaya.

Por ello, la rectora reconoció el esfuerzo de las comunidades estudiantil, docente y administrativa, así como la gestión encabezada por Gaspar Estrada Campuzano, al considerar que su trabajo contribuye a fortalecer la misión de la UAEMex de consolidar a la educación pública como un motor de transformación social, poniendo el conocimiento científico al servicio de la sociedad y formando profesionistas con sentido ético y responsabilidad social.

Al presentar su informe, Gaspar Estrada Campuzano destacó que durante el ciclo escolar 2025-2026 la Facultad de Ciencias Agrícolas registró una matrícula de mil 178 estudiantes. Asimismo, informó sobre la apertura de los Diplomados Superiores en Arboricultura y en Seguridad e Inocuidad Alimentaria y Cambio Climático, ampliando la oferta académica con una visión orientada a las necesidades de la sociedad.

Respecto a la planta docente, detalló que este organismo académico cuenta con cinco cuerpos académicos reconocidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP); además, 58 por ciento de su profesorado posee perfil reconocido por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mientras que 253 profesoras y profesores participaron en actividades de formación, profesionalización y actualización.

Finalmente, Estrada Campuzano agradeció el respaldo de los tres sectores de la comunidad universitaria y de la Administración Universitaria 2025-2029, encabezada por la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, cuyo acompañamiento ha permitido consolidar a la Facultad de Ciencias Agrícolas como un espacio de excelencia académica, investigación y formación de profesionales comprometidos con el desarrollo del sector agropecuario y el bienestar social.

(Foto: Especial Portal)




**Universidad Autónoma del Estado de México**



**Clínica Multidisciplinaria de Salud**

### ESPECIALIDADES

**Ginecología**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 16 h

**Otorrinolaringología**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 16 h

### OTROS SERVICIOS DE SALUD

**Nutrición**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 19 h

**Odontología Básica**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 14:30 h

**Terapia Física**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 20 h  
Sábados  
⌚ 9 a 13 h

**Terapia Ocupacional**  
Lunes y martes  
⌚ 14 a 19 h  
Miércoles, jueves y viernes  
⌚ 9 a 14 h

**Acupuntura**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 15 h

**Enfermería**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 20 h  
Sábados  
⌚ 9 a 13 h

**Gerontología**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 16 h

**Medicina General**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 20 h  
Sábados  
⌚ 9 a 13 h

### AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

**Densitometría ósea**  
Lunes a viernes  
⌚ 8:30 a 19 h

**Mastografía**  
Lunes a viernes  
⌚ 9 a 17 h

**Audiometría**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 16 h

**Rayos X**  
Lunes a viernes  
⌚ 9 a 17 h

**Electrocardiografía**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 19 h

### SALUD MENTAL

**Psicología clínica**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 19 h  
Sábados  
⌚ 9 a 12 h

**Educación Especial**  
Lunes a viernes  
⌚ 13 a 20 h

**Psicología clínica infantil**  
Lunes a jueves  
⌚ 7 a 17 h  
Viernes  
⌚ 7 a 15 h

**Evaluación psicológica infantil**  
Lunes a viernes  
⌚ 13 a 20 h

### LABORATORIOS

**Laboratorio de Biología Molecular**

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes  
⌚ 7:30 a 19 h  
Sábado  
⌚ 8:30 a 13 h

**Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)**  
Lunes a viernes  
⌚ 8 a 10 h

## SEV

**Agenda en:**  
[citascms.uaemex.mx](http://citascms.uaemex.mx)

**722 212 80 27**  
**722 219 41 22**  
Exts. 118 o 140



# Localidad-es, la propuesta museográfica de la UAEM acerca de la identidad toluqueña

Como resultado del trabajo académico desarrollado por el alumnado de la tercera generación del Diplomado Superior en Estudios y Prácticas Curatoriales de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), se inauguró la exposición colectiva Localidad-es, memorias y derivas de Toluca, una propuesta artística que invita al público a reflexionar sobre la identidad de la capital mexicana a través de diversas expresiones visuales.

La estudiante del diplomado y participante de la muestra, Denisse Soto Trigueros, conocida artísticamente como Denisse Kimíchi, explicó que este programa académico está orientado a la formación especializada en curaduría y museografía. Destacó que la exposición surgió del interés de las y los participantes por explorar aspectos cotidianos de la vida urbana y visibilizar aquellos elementos que contribuyen a la construcción de la identidad colectiva de Toluca.

“En el diplomado abordamos temas relacionados con la gestión, producción, curaduría y montaje de exposiciones, con el propósito de fortalecer la difusión cultural. A lo largo del programa nos organizamos en distintas áreas de trabajo que nos permiten desarrollar proyectos expositivos de manera integral. Para esta muestra decidimos mirar lo más cercano, aquello que forma parte de nuestra cotidianidad y que muchas veces pasa desapercibi-



do. Nos interesó reflexionar sobre nuestro entorno y sobre aquello que nos identifica como habitantes de esta ciudad”, comentó.

Soto Trigueros detalló que Localidad-es, memorias y derivas de Toluca reúne 15 obras realizadas

por integrantes del diplomado, quienes además participaron en las labores de gestión, producción, montaje, curaduría y mediación de la exposición. La muestra se presenta en dos sedes: la Galería de Gran Formato de la Facul-

tad de Artes y la Sala ‘Ariceaga’ del Centro Toluqueño de Escritores.

La exposición integra una amplia variedad de disciplinas y formatos, entre ellos instalación, dibujo, pintura, fotografía y medios mixtos, con el objetivo de

generar distintas aproximaciones artísticas a una misma temática: la ciudad y las experiencias que le dan significado.

“Tenemos un conjunto de obras muy diverso. Encontramos desde propuestas instalativas hasta formatos más tradicionales como la pintura y la fotografía. La intención fue reunir distintas miradas y lenguajes artísticos para dialogar en torno a la ciudad y las experiencias que la conforman”, señaló.

Finalmente, Denisse Kimíchi invitó a la comunidad universitaria y al público en general a visitar ambas sedes de Localidad-es, memorias y derivas de Toluca, exposición que permanecerá abierta hasta el próximo 4 de julio, con el propósito de apreciar la totalidad del proyecto curatorial y redescubrir la ciudad a partir de la memoria, la experiencia cotidiana y las múltiples perspectivas que ofrece el arte.

“Cada sede alberga piezas diferentes y ese recorrido entre espacios forma parte del diálogo que buscamos construir. Los invitamos a conocer la exposición, a interesarse por su ciudad y a acercarse a lo local, a lo que se produce y se piensa desde aquí”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)




**Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH**  
(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)  
**Resultados en 48 horas**  
**\$900.00**  
Lunes a viernes 7:30 a 19:00 h

Citas: [citascms.uaemex.mx](http://citascms.uaemex.mx)  
722 212 8027  
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029




**Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales**  
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)  
**Resultados en 48 horas**  
**\$400.00**  
Lunes a viernes 7:30 a 19:00 h  
Sábados 9 a 12 h

Citas: [citascms.uaemex.mx](http://citascms.uaemex.mx)  
722 212 8027  
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029